

Jueves 2 de mayo de 2002

Convenio para investigar estado sanitario de Lanús

Lo firmó la comuna y la universidad local y tendrá apoyo de otros organismos

La comuna lanusense y la Universidad Nacional de Lanús (UNLa), formalizaron un convenio, en cuyos objetivos se planteó un programa de investigación en el campo de la salud distrital, con el apoyo de organismos nacionales e internacionales.

La realización de aspectos de investigación a nivel sanitario y la formación de profesionales dentro del área fueron algunos de los puntos del acuerdo que involucra a otros segmentos comunales y de la casa de altos estudios, desde donde se realizarán colaboraciones y beneficios mutuos.

El convenio fue rubricado por el intendente Manuel Quindimil y la rectora de la Universidad de Lanús, doctora Ana Jaramillo, asistiendo además el titular del Concejo Deliberante, Mario Moschino, secretarios de la comuna y el doctor Daniel Rodríguez, perteneciente a la Universidad.

La doctora Jaramillo, manifestó su conformidad con el emprendimiento y remarcó que "se apunta a buscar nuevas medidas que lleven a resolver el fondo de la cuestión", señaló la rectora de la UNLa.

La Universidad, con su sede actual en Escalada Este, su reciente obra del proyecto "Abremate" en la zona Oeste sobre la bajada del puente carretero y sus unidades académicas en Valentín Alsina, sigue presentando alternativas de estu-



El proyecto apunta a resolver la cuestión de fondo.

dios con carreras no tradicionales, nuevos proyectos y una relación constante con la comunidad -por ejemplo con escuelas, e instituciones, como el caso del Ferroclub, sede Escalada- y autoridades locales.

Escrituras

Por otra parte, en la Municipalidad de Lanús tendrá lugar mañana el acto de

firma y entrega de 150 escrituras para vecinos de los barrios San José Obrero y 9 de Julio.

La ceremonia se efectuará desde las 19 en el salón Hugo del Carril con presencia de funcionarios, ediles, representantes provinciales de la escribanía de Gobierno y los beneficiados con el sistema de regularización dominial que ahora se convertirán en verdaderos propietarios.